

**PROPOSICIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID COMPROMISO CON GETAFE DEMANDANDO ENTORNOS ESCOLARES SEGUROS EN EL MUNICIPIO.**

La contaminación atmosférica es uno de los principales riesgos para la salud pública tal y como lo demuestran numerosos estudios científicos. Las personas más sensibles a los efectos negativos de la contaminación sobre la salud son las personas con patologías crónicas y los niños y niñas. Existe evidencia científica sobre la asociación entre la exposición a la contaminación atmosférica con un mayor riesgo de padecer problemas de salud, tanto respiratorios, como del neurodesarrollo.

Una investigación realizada en Madrid en 2018 demostró que durante los episodios de contaminación aumentan las consultas pediátricas un 8%. Además, existen cada vez más evidencias de que la exposición a la contaminación atmosférica en las primeras etapas de la vida está asociada con efectos negativos, también, sobre las capacidades cognitivas a corto plazo. Diferentes estudios realizados por el programa de Infancia y Medio Ambiente del Instituto de Salud global de Barcelona han revelado que los niveles diarios de dióxido de nitrógeno (NO<sub>2</sub>) y carbono elemental (o carbono negro), dos de los contaminantes asociados al tráfico, producen fluctuaciones en la función de la atención en niños y niñas a corto plazo.

El municipio está atravesado por distintas vías de comunicación, con un importante tráfico automovilístico, que representan un foco importante de contaminación, destacando dos carreteras nacionales (N-IV Madrid-Cádiz y A-42 Madrid Toledo), carreteras comarcales (MP 4211 Getafe-Leganés, MP 4111 Getafe Crta. Andalucía, M-4030 Getafe-Villaverde, y M-3010 Madrid-San Martín de la Vega) y vías de circunvalación como M45 y M-50, así como la trama interior del propio casco urbano y polígonos industriales. A ello hay que añadir la contaminación provocada por algunas industrias y los sistemas de calefacción de hogares y servicios, sin olvidar la influencia perniciosa del vertedero de Pinto o la incineradora de Valdemingomez.

La contaminación del aire en la Ciudad de Getafe está muy lejos de los valores recomendados por la Organización Mundial de la Salud (OMS), que fija en 10 microgramos por metro cúbico (µg/m<sup>3</sup>) el límite del dióxido de nitrógeno (NO<sub>2</sub>) para tener una adecuada protección a la salud. De forma reiterada se viene superando también el límite de 40 microgramos por metro cúbico (µg/m<sup>3</sup>), incumpliendo los niveles permitidos por Europa para dióxido de nitrógeno.

Además se siguen superando los límites de otros contaminantes. Por ejemplo, en el momento de redactar la Propuesta, 15 de marzo de 2022, la concentración de PM<sub>2.5</sub> en el aire de Getafe era 2.6 veces mayor (97 µg/m<sup>3</sup>), incumpliendo los niveles permitidos, debido a un episodio de entrada de polvo sahariano. Las partículas en suspensión PM<sub>2,5</sub> y PM<sub>10</sub>, se encontraban en

valores de calidad del aire “poco saludables” que podrían afectar a las personas extremadamente sensibles, que deberían limitar sus esfuerzos al aire libre.

A ello habría que añadirle problemas de contaminación estructurales de otras emisiones difusas. Según ha señalado la Agencia Espacial Europea, se han detectado en el vertedero de Pinto altas emisiones de metano, de graves consecuencias para la salud. Asimismo, sobre la Empresa Corrugados existe una denuncia reiterada por parte de vecinos y vecinas, a las Administraciones Públicas (Consejería de Medio Ambiente), de "falta de transparencia" en la facilitación de datos de sus emisiones.

El derecho a la salud obliga a las instituciones a desarrollar políticas públicas dirigidas a reducir los niveles de contaminación, hacer de las ciudades espacios saludables, e impulsar que los entornos escolares sean entornos seguros para los niños y niñas. Esta debería ser una de las prioridades de la acción del Gobierno de nuestra Comunidad y de nuestro Ayuntamiento.

Por todo lo anteriormente expuesto el grupo municipal de Más Madrid Compromiso con Getafe propone al Pleno del ayuntamiento la adopción de los siguientes acuerdos:

**PRIMERO:** Realizar un estudio para evaluar la situación de los entornos escolares de Getafe. El estudio incluirá la medición de la calidad del aire de acuerdo a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Comisión Europea, los patrones de desplazamiento y movilidad, un cronograma de actuaciones y la ampliación del presupuesto necesario para poner en marcha entornos escolares seguros.

**SEGUNDO:** Solicitar a la Comunidad de Madrid ayuda técnica, jurídica y económica para implementar Zonas de Bajas Emisiones (ZBE) y mejorar la calidad del aire en el municipio de Getafe.

**TERCERO:** Exigir, una vez más, al gobierno de la Comunidad de Madrid la provisión de suficientes plazas escolares públicas en todos los barrios de Getafe, previendo la construcción de los mismos con la suficiente antelación, en una sola fase y sin demoras. Volviendo al sistema de escolarización de zonas múltiples, que permite la obtención de plazas en el centro más próximo, que evitaría desplazamientos innecesarios.

**CUARTO:** Favorecer la consolidación, en nuestro municipio de las incipientes experiencias de entornos escolares seguros, en los desplazamientos autónomos de los niños y niñas, poniendo a disposición de los centros escolares los recursos necesarios para hacerlos atractivos.

**QUINTO:** Establecer un plan de divulgación para formar al alumnado y las familias sobre las consecuencias negativas del uso del automóvil como medio de transporte frente a las ventajas

que reporta para la salud y el medio ambiente el acceso al centro educativo a pie o en bicicleta.

**SEXTO:** Poner en marcha un plan para asegurar que todos los centros educativos públicos de Getafe cuenten con infraestructuras necesarias para los accesos a pie o en bicicleta, tales como monitores de acompañamiento, carriles bici, aparcamientos para bicicletas.

En Getafe, a 16 de marzo de 2022

JESÚS PÉREZ GÓMEZ

PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL  
MÁS MADRID COMPROMISO CON GETAFE